

MEMORIAS

SEGUNDO FORO REGIONAL CONSTRUYENDO PAZ CON EQUIDAD DESDE NARIÑO



CONSTRUYENDO **PAZ**
CON EQUIDAD
DESDE **NARIÑO**



MEMORIAS

DEL SEGUNDO FORO REGIONAL
CONSTRUYENDO PAZ CON
EQUIDAD DESDE NARIÑO

“NARIÑO FRENTE A LOS RETOS
DE LA PAZ TERRITORIAL”



CONSTRUYENDO **PAZ**
CON EQUIDAD
DESDE **NARIÑO**



FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA
www.hmdid.org



**MEMORIAS DEL SEGUNDO FORO REGIONAL
CONSTRUYENDO PAZ CON EQUIDAD DESDE NARIÑO
“NARIÑO FRENTE A LOS RETOS DE LA PAZ TERRITORIAL”**

© Fundación Humanismo y Democracia (H+D), 2019

© Fundación del Suroccidente y Macizo Colombiano (Fundesuma), 2019

© Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), 2019

© Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP), 2019

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Director general

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector

Marco Fidel Vargas

Coordinador del equipo Ciudadanía y paz

Fernando Sarmiento Santander

Equipo Ciudadanía y paz

Camilo A. Hernández Barreto

Cinep/Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B-02

PBX: (57-1) 2456181

Bogotá, D.C., Colombia

www.cinep.org.co

Equipo de producción editorial

Coordinación editorial

Edwin Parada Rodríguez

Relatores

Tatiana Cuenca
Estefanía Bedoya
Magda López

Edición y corrección de estilo

Sarah Nieto Méndez

Diseño de cubierta

Juan Pablo Salamanca

Diagramación

Jason Ricardo Fonseca Herrera

Impresión

XXXX

Primera edición, junio de 2019

Impreso en Colombia/ *Printed in Colombia*

Convenio “Fortalecer y visibilizar a las mujeres a través de sus organizaciones y redes y apoyar sus iniciativas de desarrollo local y construcción de paz en Colombia” REF: 14-CO 1-332 “Construyendo Paz con Equidad desde Nariño”

La publicación de este documento es posible gracias al apoyo financiero de la Cooperación española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Las ideas expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva del Cinep/Programa por la Paz y no reflejan necesariamente la opinión de la AECID. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.



CONTENIDO

 Presentación	7
 Antecedentes	9
 1. Páneles por ejes temáticos	11
Panel 1. Agendas de paz territorial	11
Panel 2. Retos y propuestas para la construcción de paz en Nariño	23
 2. Mesas de trabajo - Panel comunitario	33
Mesa 1. Acceso y uso de la tierra	34
Mesa 2. Cultivos ilícitos	38
Mesa 3. Participación política	43
 3. Plenaria: retos y propuestas para construir paz con equidad desde Nariño	47
 4. Reflexiones finales	51





PRESENTACIÓN

El Segundo Foro Regional “Construyendo Paz con Equidad desde Nariño” fue un escenario de diálogo que tuvo como objetivo generar espacios para el encuentro, el análisis, el reconocimiento y la construcción de propuestas de paz territorial; también, para el fomento de las capacidades institucionales, la gobernabilidad democrática, la promoción de la convivencia, el desarrollo humano y la reivindicación de los derechos de las poblaciones Nariñenses.

En el marco del Foro, se realizó el lanzamiento de los documentos que recogen la sistematización del proceso Agenda de Paz Nariño, producto de los escenarios de participación en las trece subregiones del departamento, donde más de cinco mil personas de todos los sectores de la sociedad realizaron un aporte a la construcción de paz territorial. Así mismo, se compartieron las memorias del Primer Foro Regional “Retos para el Postconflicto y la Construcción de Paz” y una publicación sobre las “Dinámicas de los Conflictos Sociales y Políticos en el Macizo Andino Nariñense”. Estas dos últimas publicaciones se pueden consultar en línea en: www.cinep.academia.edu/CINEPProgramaporlaPaz

El foro –realizado los días 12 y 13 de diciembre de 2016, en Pasto– fue un espacio donde representantes de distintas organizaciones sociales de todo el departamento, autoridades civiles, académicos y miembros de la cooperación internacional se encontraron para intercambiar experiencias de los procesos de construcción de diversas agendas de paz en Nariño.

Al inicio de este foro, se realizó un recuento histórico sobre los aportes que el departamento de Nariño, a lo largo de los años, ha hecho a la construcción de paz; esto se ha visto expresado en sus movimientos sociales, sus luchas por el territorio y creación de diversas estrategias para la resolución de conflictos. Este diálogo, fue también una oportunidad para identificar los principales retos en torno a temas clave para la construcción de paz en el departamento como lo es el *uso y acceso a la tierra*, los *cultivos ilícitos* y la *participación política* y, así mismo, las y los participantes plantearon diversas alternativas para buscar superarlos.

Nariño es un departamento que se ha caracterizado por llevar a cabo experiencias e iniciativas autónomas en el ámbito político, cultural y económico para la construcción de paz. De esta forma, este se adelantó a los procesos de negociación entre Gobierno y grupos insurgentes y generó una iniciativa de participación ciudadana: las agendas de paz.

Dichas agendas han buscado generar de manera incluyente propuestas de construcción de paz desde una visión política, incluyente y diferencial, en el que las mujeres han tenido un rol predominante durante todo el proceso. Estas se han constituido, también, como uno de los principales procesos en el departamento orientados a reducir las brechas del conflicto y facilitar la expresión de los actores locales en los espacios de toma de decisión con respecto a la construcción de paz territorial. Las agendas de paz, como construcción de tejido social, además han sido un punto clave de confluencia entre lo construido participativamente en los territorios por la población nariñense, y lo acordado en la Mesa de los Diálogos de Paz de La Habana.



ANTECEDENTES

El segundo foro, "Retos y propuestas para la construcción de Paz en Nariño", surge dentro del marco del convenio Construyendo Paz con equidad desde Nariño, liderado por la Fundación Humanismo y Democracia en una alianza con el Cinep/PPP y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Se trata de un convenio que ha enmarcado sus acciones en el trabajo articulado con veintisiete organizaciones de mujeres en diez municipios del departamento de Nariño que, desde 2014, ha buscado contribuir a la construcción de una paz participativa desde la realidad territorial.

La presente publicación tiene como propósito recopilar las voces de quienes han venido trabajando en diferentes iniciativas de paz en el departamento, a la vez que busca ser un insumo para la implementación efectiva de las propuestas surgidas en este diálogo e intercambio de experiencias. El documento se encuentra organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se relatan las ponencias de los invitados en los paneles *Agendas de Paz Territorial* y *Retos y propuestas para la construcción de paz en Nariño*. En la segunda parte de las memorias, se sintetizan las intervenciones de los panelistas comunitarios que participaron en cada una de las tres mesas de trabajo (*Uso y acceso a la tierra*, *Cultivos ilícitos* y *Participación política*) y los principales consensos a los que se llegó en estas en discusión con los participantes.

Finalmente, a modo de conclusión, se presentan unas reflexiones que reúnen los principales retos para la construcción de paz en Nariño identificados en estos dos días de intercambio y diálogo, al igual que las propuestas que surgieron en las plenarios para superar estos obstáculos.





1. PÁNELES POR EJES TEMÁTICOS

Panel 1. Agendas de paz territorial

Moderador: Fernando Sarmiento Santander, Cinep/PPP

La construcción de paz en el departamento de Nariño y el macizo nariñense, una zona fuertemente azotada por el conflicto armado colombiano, ha sido un proceso de décadas en el que han participado diversos actores comunitarios, locales, nacionales e internacionales.

Las *agendas de paz territorial* surgen como propuestas concretas para la construcción de paz desde los territorios. En el primer panel del foro, representantes de comunidades campesinas, organismos internacionales, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales intercambiaron experiencias sobre estos procesos en diferentes municipios de Nariño, así como acciones concretas y resultados en los que se han visto traducidas estas iniciativas en el departamento. En esta ocasión participaron como ponentes Luisa Cremonese del PNUD, Javier Dorado de la Minga por la paz de Nariño, Amanda Martínez del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), Edgar Mojica de la Mesa Social para la Paz y Zavier Hernández como representante de la alcaldía de Pasto.

11

Agenda de paz para Nariño como herramienta de construcción de paz territorial

Luisa Cremonese, PNUD

Desde el año 2012 al 2016, el PNUD ha venido trabajando en encuentros y espacios subregionales y municipales, en los que han participado más de cinco mil personas para la creación de Agendas de Paz en Nariño.

Como resultado de este proceso, se presenta una caja de herramientas compuesta por cuatro documentos que recogen las voces rurales y urbanas de quienes hicieron parte de esta iniciativa. Se trata de un punto de partida para la construcción de paz en Colombia, pues es la primera vez que se construye y sistematiza una agenda de paz de forma participativa en el país.

En estos documentos queda de manifiesto que la paz no es una idea abstracta, sino que es la vivencia diaria de quienes habitan el territorio, así como una apuesta colectiva por construir un futuro para nuestras familias y nuestras comunidades.

Los tomos se encuentran organizados de la siguiente manera:

1. Ruta constructora de paz de Nariño: explica la metodología de trabajo y la importancia de construir una Agenda de Paz desde Nariño.
2. La paz en la voz de las mujeres nariñenses: documento basado en un enfoque de género, diferencial, étnico y territorial, que recoge las voces de las mujeres que participaron en el proceso, sus anhelos y su visión particular de paz.
3. Visión sectorial de la paz para Nariño: texto novedoso que aborda la paz desde una visión sectorial. En este, se recopilaron más de cuarenta encuentros y cuenta con la perspectiva de personas pertenecientes a diferentes sectores sociales para hablar de paz.
4. Paz desde los territorios, una mirada subregional: sistematiza los resultados de encuentros en sesenta y dos municipios, en los que se expusieron diversos elementos concretos que se consideran necesarios para la construcción de paz: infraestructura, seguridad, confianza. Aunque hay temas particulares en cada municipio por sus condiciones geofísicas y sociales, se identificaron similitudes y problemáticas recurrentes en la cordillera, frontera y la costa, y quedó de manifiesto que la comunidad entiende que la paz, más que una noción abstracta, está hecha de cosas muy concretas y elementos que permitirán mejorar su calidad de vida.

Javier Dorado, Minga por la paz de Nariño

Existe una relación directa entre la garantía y cumplimiento de los derechos humanos, y la paz. Se exige un derecho humano cuando un individuo y/o colectividad lo reconoce como parte de sí, cuando sabe que es deber del Estado garantizarlo, y cuando se entiende que este ha sido vulnerado. De esa identificación surgen diferentes formas de exigibilidad de las comunidades campesinas, y las que se presentan en este contexto particular se denominan *Agendas de Paz*. Estas han contado con el apoyo y trabajo conjunto del CIMA, el CNA, el Congreso de los Pueblos, la Minga por la Paz y la Mesa Social para la Paz.

Los procesos organizativos para discutir y construir estrategias para la paz en el departamento de Nariño tienen una larga trayectoria que vale la pena rescatar. Se trata de iniciativas que nacieron en el territorio y en el seno de las comunidades.

La *Minga por la Paz de Nariño* fue el punto de partida; surgió a partir de situaciones violentas y procesos de resistencia de las comunidades del departamento. Específicamente dos casos dan origen a este movimiento: primero, el asesinato en 2011 del líder del movimiento indígena Jaime Chazatar, quien se posesionaba en el municipio de Guachavés como alcalde; y, segundo, el proceso de resistencia contra la gran mega minería en el norte de Nariño, en el corregimiento de Santa Marta (límite entre los municipios de San Lorenzo y Arboleda). De esta forma, la Minga se crea en el territorio y en el seno de las comunidades con el propósito de alcanzar tres objetivos: construir agendas locales de paz, desarrollar esas agendas en el territorio dirigidas por las comunidades y desarrollar las agendas de manera constante.

El municipio de Guachavés es elegido, entonces, para implementar los dos proyectos piloto que dan inicio a la Minga por la Paz: un programa denominado *Paz Duradera* y un proyecto de desminado humanitario en el resguardo indígena del Sande. Estos proyectos estuvieron impulsados y apoyados por las comunidades territoriales, por la comunidad internacional y las autoridades locales y departamentales. Con el tiempo, a estas iniciativas se sumaron muchas más, entre las que se destacan:

1. Creación del primer comité de DD. HH. en medio del conflicto.
2. Propuesta de educación rural, alternativa y popular, por medio de la cual se construyeron las primeras aulas de la universidad popular para la paz en el municipio de Samaniego.
3. Creación de un Territorio Campesino Agroalimentario: La Minga por la Paz de Nariño, como es escenario de construcción paz y desarrollo de propuestas, plantea el impulso a la creación del primer Territorio Campesino Agroalimentario del país en el Macizo Colombiano, que incluye municipios del Sur del Cauca y Norte de Nariño, cuya proclamación se llevó a cabo en el municipio de San Pablo. Se trata del proyecto de más alto impacto en el marco de la Minga y que más se ha desarrollado.

Estas propuestas también buscan recuperar prácticas tradicionales del trabajo del campo como el pago, el agradecimiento a la naturaleza y el *mojoneo*, todo dentro de la lógica de la reafirmación de la defensa del territorio campesino.



14 Amanda Martínez, CIMA - Macizo Joven Constructor de Paz

Los y las jóvenes no solo están para el relevo generacional, es decir, para dar continuidad a programas, planes e ideas de las generaciones anteriores, sino también para la construcción de iniciativas propias. Un ejemplo de esto, son las propuestas de paz que se vienen trabajando en el Norte del Nariño y del Sur del Cauca, a través del colectivo *Macizo Joven* como parte del proceso CIMA Juvenil.

El Macizo Joven trabaja actualmente con veinticinco grupos locales del macizo colombiano, para la promoción de la educación, los derechos humanos y la paz, por medio de la creación de espacios de incidencia política a nivel local. Con ello, se busca promover el fortalecimiento de los grupos juveniles locales, los espacios artísticos y de formación, y espacios de discusión sobre las principales problemáticas en el territorio. En el caso particular de la educación, se ve con preocupación la forma en que se implementa desde el Gobierno central, ya que no cuenta con un enfoque intercultural que reconozca las necesidades de los jóvenes campesinos y el contexto en el que conviven y se desarrollan. En vez de ser una herramienta positiva, se está viendo a la edu-

cación promovida desde el Gobierno como un elemento que fomenta el desarraigo y que las juventudes campesinas salgan de su territorio.

La iniciativa juvenil del Macizo trabaja en actividades artísticas (danza, teatro, chirimía) y de protección del medio ambiente, con estas se espera construir un proyecto político de transformación social. Este proceso inició en el 2003, cuando se realizó un diagnóstico sobre la ocupación y necesidades de los y las jóvenes en el Macizo. Al año siguiente, y con base en los resultados de esta caracterización, se llevó a cabo el primer encuentro juvenil, el cual contó con campamentos itinerantes para que el campesinado joven reflexionara sobre su realidad, sus problemáticas, sus expectativas y apuestas para la paz.

En el 2008, en respuesta al reclutamiento forzado por parte de grupos armados legales e ilegales, se promovió la campaña de objeción por conciencia: *Porque el joven no es un uniforme, nos pintamos de vida, alegría y dignidad*. Esta campaña impactó en el territorio y dejó claro que la comunidad no estaba de acuerdo con la participación obligatoria de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la guerra. Se espera que esta iniciativa se consolide como un mandato regional.

En el 2016, con el convenio *Construyendo Paz con Equidad desde Nariño*, se consolida la Escuela de Liderazgo en la que participan organizaciones del Norte de Nariño, de la Cordillera y del Centro.

Para finalizar, las acciones de Macizo Joven se resumen en tres ejes de trabajo:

1. Organización: busca articular los grupos juveniles en cada vereda para que los jóvenes se reúnan y reflexionen sobre temas como su proyecto de vida, el futuro del territorio y cómo construir paz, entre otros. El objetivo es estrechar los lazos comunitarios, generar un sistema organizativo entre los jóvenes y evitar que se involucren en actividades ilegales o consumo de drogas.
2. Formación artística y política: usando diferentes herramientas a partir del arte, se busca discutir temas que afectan la región y las comunidades como por ejemplo la minería, la pertenencia al territorio, violaciones de DD. HH., resolución pacífica de conflictos y la participación de los y las jóvenes en la paz.

3. Articulación desde lo local y lo regional: interlocución constante con otras organizaciones campesinas, populares e indígenas de Nariño, para llegar de manera articulada a la Mesa Departamental de Juventudes de Nariño.

Edgar Mojica, Mesa Social para la Paz

La Mesa Social para la Paz es el resultado de años de trabajo de diversas comunidades y organizaciones sociales a nivel nacional, donde la paz se ve como un ejercicio de construcción permanente. Para entender esta iniciativa, es importante identificar y entender tres momentos del proceso: sus orígenes, su consolidación a través de la *Mesa Social para la Paz* y el *Gran Diálogo Nacional* y, finalmente, su estado actual y proyección a futuro.

4. Orígenes de la Mesa Social para la Paz

Esta iniciativa es el resultado de un ejercicio de construcción permanente de paz, de resistencia y de acumulación política que ha contado con varios hitos en su camino, entre los que se destacan: la creación de la Minga Social y Comunitaria, la Conformación del Congreso de los Pueblos y en 2013, la conformación del *Congreso para la Paz*.

Este último evento contó con la participación de cerca de 23000 personas y en él se establecieron los mandatos del Congreso para la Paz, entre los cuales se resaltan tres elementos:

- Construir una *agenda común para la paz* que logre articular los diferentes sectores sociales en el territorio.
- Generar un *gran diálogo nacional* para discutir las diversas agendas de paz.
- Consolidar un *Movimiento social para la paz*, el cual se constituirá como un ejercicio de movilización permanente y cotidiano, el cual será la principal herramienta de lucha, permanencia y defensa del territorio.

5. *El Gran Diálogo Nacional para la Paz y la consolidación de la Mesa Social para la Paz*

En el 2015, se hizo una gran convocatoria para consolidar la *Mesa Social para la Paz, a través de un Gran Diálogo Nacional*. En su lanzamiento público en Bogotá participaron el Congreso de los Pueblos y ochenta organizaciones sociales de todo el país, y contó con un amplio apoyo del Gobierno nacional, departamental, local, y de la comunidad internacional.

Este Gran Diálogo se propone al ver la necesidad de generar espacios de interlocución entre el movimiento social y la institucionalidad y, así mismo, para propiciar el diálogo entre las comunidades y el sector empresarial. Es claro que la visión de paz y desarrollo que tienen las comunidades no es la misma que tiene la institucionalidad o los grupos empresariales y, por tanto, es necesario conocer, confrontar y debatir estas diferentes perspectivas y apuestas, para llegar a consensos.

Para esto, es necesario que el ejercicio de diálogo se base en una participación amplia, directa, complementaria, autónoma y vinculante. Esto último significa que los acuerdos a los que se lleguen se conviertan en pactos, políticas públicas, oportunidades de desarrollo y de permanencia de las comunidades en el territorio. También es importante reconocer las iniciativas de políticas públicas de los jóvenes, mujeres, indígenas, campesinos y afros, que no son tenidas en cuenta por la institucionalidad.

Desde la Mesa Social para la Paz, se plantea que es fundamental la vía de la solución política, no como la eliminación del contrario, sino del reconocimiento del conflicto. Por tanto, se celebran los caminos de diálogo entre insurgencias y el Gobierno nacional, y se reitera la disposición para participar complementariamente en el proceso. El objetivo principal es generar aportes y una participación autónoma y complementaria tanto al desarrollo de los acuerdos de la Habana, como a la agenda entre el Gobierno nacional y la insurgencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Todo lo anterior, reconociendo siempre la importancia de la participación y que la paz se construye en el territorio.

6. *¿Cómo vamos?*

En el marco de la Mesa, se han pactado una serie de puntos en donde se reconoce el ejercicio de participación política como fundamental para

construir la paz. Allí, la sociedad tiene un espacio propio y autónomo para discutir y conversar cuál es la paz que desea. Este pacto está funcionando a nivel nacional e internacional, y cuenta con el apoyo de varios procesos y organizaciones que se han suscrito a él.

En este momento, se encuentra en curso la implementación de los *Pactos Locales de Paz*, ejercicios que propenden por el mejoramiento de la vida de las personas de los territorios. Usando los espacios que ya existen de construcción regional y sectorial de paz como punto de partida, se busca que las comunidades vean traducidas estas ideas, en acciones concretas que mejoran su calidad de vida. Adicionalmente, se encuentra en construcción un mecanismo de participación que busca fortalecer esos procesos y articularlos a través de cabildos populares participativos y diversos.

En cuanto a los diálogos que se aproximan entre el ELN y el Gobierno nacional, la Mesa Social para la Paz y el Gran Diálogo Nacional piden reconocimiento para la participación en la Mesa de Quito, como mecanismo importante en el proceso de paz. Por último, se espera hacer una gira por Latinoamérica próximamente, para compartir la experiencia colombiana y reiterar que la paz en nuestro país, con transformaciones reales en los territorios, con dignidad y justicia social, es la paz de nuestra América.

Zavier Hernández, Comisión de paz de la alcaldía de Pasto

Nariño es un departamento intercultural y biodiverso, con un gran historial de aprendizaje colectivo, de luchas y movimientos socioorganizativos. Es importante reconocer estos elementos e identificarlos como valiosos en la construcción de paz en Colombia, pues hacen de Nariño uno de los departamentos mejor preparados para asumir los acuerdos de la Habana y los que surjan de la Mesa de Quito.

Con respecto a los acuerdos de La Habana, se identifican unos *retos específicos* para Nariño:

Punto 1 - Reforma rural integral

7. Nariño es un departamento intercultural que no cuenta con suficiente tierra para ser distribuida entre sus habitantes (el 80% son minifundios –propiedad colectiva indígena y afrodescendiente– y el 20% se compone de extensiones más grandes). La escasez de tierra, y las profundas diferencias culturales entre habitantes del departamento, ha resultado en la exacerbación de enfrentamientos interculturales por la tierra. Desde La Habana se ha propuesto crear una instancia superior para la resolución pacífica de este tipo de conflictos. Sin embargo, un primer gran reto será determinar cómo se utilizarán los elementos de los acuerdos para resolver efectivamente esta problemática. En este respecto, vale la pena destacar que el departamento de Nariño tiene a su favor su trayectoria histórica en la construcción de métodos alternativos y pacíficos para resolución de conflictos interculturales.
8. En los acuerdos de la Habana, se establece una línea de inversión para la paz en infraestructura vial, servicios y para el desarrollo agrícola de los territorios. El departamento de Nariño cuenta con un gran atraso –en comparación con otros departamentos–, en materia de infraestructura vial e infraestructura en servicios básicos en las zonas rurales. Al estar incomunicado internamente, se afecta el transporte de la producción agrícola.
9. En Nariño, solo veinticinco de cada cien campesinos con minifundios tienen titulación formal de la tierra. La informalidad en la tenencia de la tierra profundiza el círculo vicioso de la pobreza, pues, por ejemplo, esto impide que obtengan préstamos bancarios para sembrar y desarrollar su productividad. En respuesta a esto, los acuerdos de La Habana establecen que se priorizarán tres millones de campesinos para este trámite administrativo de manera gratuita.
10. Según el censo Nacional agropecuario, solo el 10% de los campesinos cuentan con acompañamiento técnico y agrícola necesario para generar productos de calidad, de manera eficiente. La mayoría de campesinos no tienen acceso a maquinarias o nuevas tecnologías de producción limpia. Unido a ello, se encuentra el reto de la comercialización y la necesidad de fortalecer los mercados locales: es necesario identificar cómo generar consumo local, cómo articularse a la

economía departamental y nacional y cómo abastecer los mercados propios para así fortalecer la economía local.

Punto 2 - Participación política

El departamento de Nariño es pionero en las experiencias de construcción de mecanismos participativos y comunitarios. Existen casos exitosos de comunidades que han aprendido a ejercer control social históricamente a través de diversidad de proyectos; sin embargo, no será posible implementar esos acuerdos en el departamento con políticas impuestas desde el centro.

Una de las grandes enseñanzas de los laboratorios de paz fue el empoderamiento de las comunidades y el control social a las políticas nacionales. Ahora, los cabildos abiertos de presupuestos participativos tendrán un papel fundamental en la implementación del segundo punto de los acuerdos de la Habana.

Punto 4 - Cultivos ilícitos

20 Durante 6 años, Nariño ha ocupado el primer lugar en número de hectáreas de cultivos de coca en el país (37000 hectáreas de cultivos de coca frente a las 100000 a nivel nacional). Por tanto, la política de sustitución y erradicación voluntaria es de gran importancia para el departamento. El reto en este punto es asumir por parte de las comunidades esta política de manera organizada, amplia y unida, defendiendo siempre la consigna de que el campesino no es un delincuente por sembrar coca, sino una víctima del modelo que lo ha llevado a asumir esta economía de subsistencia.

Punto 5 - Víctimas

La tercera parte de la población Nariñense es víctima del conflicto armado en Colombia. El principal reto en cuanto al punto 5 de La Habana es la articulación efectiva con los puntos 1, 2 y 4 –mencionados anteriormente–, en tanto se constituyen como herramientas clave para que las víctimas puedan acceder a la verdad, justicia, reparación, restitución, memoria histórica y no repetición. En este punto, Nariño tiene a su favor el ser pionero en escenarios de interlocución de las víctimas con la institucionalidad.

A manera de conclusión, Fernando Sarmiento, el moderador de este panel, destaca tres puntos de las ponencias:

1. Las agendas de paz no son resultado de la coyuntura del país. Han sido construidas hace tiempo mediante un proceso de recolección y reflexión de propuestas y apuestas de diferentes sectores sociales.
2. Estas agendas son construidas desde las realidades complejas y específicas de los territorios.
3. Son agendas incluyentes que tienen en cuenta a los diferentes actores y que le apuestan a la articulación entre comunidades, territorios y la región.

Para finalizar el panel, se abrió un espacio de intercambio con los y las asistentes. Las principales preocupaciones manifestadas por los participantes giraron en torno a las problemáticas que está viviendo el departamento y la forma como las Agendas de Paz puedan ayudar a resolverlas. La primera preocupación recurrente, fue el tema de *las garantías de protección a líderes y lideresas sociales*. ¿Cómo integrar a las Agendas de Paz la problemática de la seguridad de este grupo? ¿Cómo garantizar la seguridad de las personas trabajando por la paz?

Luisa Cremonese (PNUD) señala que, en función de abordar esta problemática, la comunidad internacional abrió una mesa de garantías para ofrecer a líderes y lideresas una protección más real. Sin embargo, señala que se necesita un esfuerzo mucho más fuerte y colectivo para solucionar esta grave problemática. Ante este mismo punto, *Javier Dorado (Minga por la Paz)* señaló que se cuentan con mecanismos alternativos de protección como lo son la denuncia pública, acción urgente sobre hechos de violencia política, experiencias de guardia indígena, cimarrona y campesina, para proteger a las comunidades y sus líderes y lideresas.

Otro tema central en el espacio de discusión fue el papel de las *Juntas de Acción Comunal (JAC)*. Varios participantes señalaron la importancia de resaltar el trabajo de las JAC que se realiza sin recibir una remuneración, y preguntaron qué estrategias se han pensado en las diferentes Agendas de Paz, para llegar a regiones donde hay apatía para seguir los procesos organizativos. *Luisa Cremonese* hace hincapié en la importancia de resal-

tar la labor de estas, pues se trata de la primera expresión democrática del pueblo.

El papel de la juventud campesina dentro de la construcción de estas agendas y procesos de paz también fue un punto de discusión con los y las participantes. Particularmente, se discutió la importancia de reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos y la necesidad de que el servicio militar no sea obligatorio. Se exaltó cómo las juventudes campesinas vienen avanzando en el reconocimiento del territorio y en la elaboración de propuestas, como lo es la escuela de liderazgo juvenil.

La plenaria también se centró en la cuestión *minero energética*. El gran consenso sobre este tema es que se trata de un tema álgido que representa un factor determinante en las dinámicas de pobreza y guerra que se vive en el departamento. Este punto se encuentra estrechamente ligado al acceso a tierra y la formalización de la tenencia –uno de los principales obstáculos para conseguir la paz–. Los participantes señalaron que la minería afecta los ríos, la principal fuente de agua para el consumo de las comunidades. Por ello, genera preocupación el aumento de licencias mineras otorgadas a multinacionales en territorios campesinos, indígenas y afrodescendientes.

Panel 2. Retos y apuestas para la construcción de paz en Nariño

Moderador: Álvaro Obando, ADEL

La construcción de paz en Colombia no puede entenderse como algo etéreo; se encuentra estrechamente ligada a los territorios y a los diversos fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que son parte del día a día de las personas que los habitan. El *acceso y uso de la tierra*, los *cultivos de uso ilícito* y la *participación política* son aspectos fundamentales para la construcción de paz en el departamento de Nariño. Estos temas se discutieron en el segundo panel de foro, el cual contó con la participación de María Duby Ordoñez (CIMA), Pedro Arenas (Indepaz) y Diana Carolina Hidalgo (ONU Mujeres), expertos que abordaron cada una de estas tres problemáticas en profundidad y con una visión actualizada. Se realizó, también, una introducción a los ejes temáticos que serían discutidos más adelante en las mesas de trabajo.

1. Acceso y uso de la tierra

María Duby Ordoñez, mujer campesina del municipio de San Pablo y lideresa del Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA-Nariño

23

Para hablar del tema de acceso y uso de la tierra en el marco de la construcción de paz, es necesario hacerlo desde la mirada del movimiento campesino.

La tierra no se compra, la tierra no se vende, la tierra se libera, la tierra se defiende. Esta es la consigna que ha estado presente en diversos escenarios de lucha del movimiento campesino a lo largo de los años; da cuenta de que la tierra, entendida como un bien común, es imprescindible para el campesinado. La *Pacha Mama*, más allá de ser únicamente el espacio físico que se explota, es la que provee alimento y agua, la que sostiene a las comunidades y garantiza el futuro de las nuevas generaciones: la tierra es vida. En Nariño, el común denominador en cuanto a tenencia de la tierra en el campesinado es el minifundio. Estos son territorios de menos de una hectárea en donde –además de cultivar la tierra– se desarrolla la vida de estos grupos, la cual trasciende la producción de alimentos para su comercialización.

El primer gran contraste que se identifica entre las apuestas del movimiento campesino con respecto a la tierra y las políticas de Estado se evidencia en las acciones por parte del Gobierno nacional que van en contravía del bienestar de los pueblos rurales, como lo son las intervenciones de megaproyectos y minería en sus territorios.

La paz que sueña el campesinado no se plantea en lo abstracto; esta tiene que gestarse en el territorio, en la cotidianidad, en la familia. Por tanto, se identifica como un claro obstáculo para la construcción de la paz, que se impongan *megaproyectos* en territorios de campesinos, indígenas y afrodescendientes. En el caso del departamento de Nariño, hay actualmente un total de 250 títulos mineros otorgados y 992 solicitudes de títulos en 53 de los 64 municipios del departamento. Adicionalmente, cerca de 170000 hectáreas están siendo exploradas y explotadas por multinacionales dedicadas a la gran minería en el Norte de Nariño, en la zona Pacífica y en la cordillera. En la actualidad, existe una amenaza latente sobre los territorios, ya que se encuentra en proceso la aprobación de un gran proyecto de explotación de oro a gran escala que afectarían 629000 hectáreas del departamento. Estas amenazas son vistas por el movimiento campesino como una gran invasión a su territorio y una clara afectación a sus modos de vida y, por tanto –en particular las comunidades del Norte de Nariño–, han emprendido fuertes luchas contra la gran minería.

Existe temor por parte del campesinado sobre la forma como se van a entender la tierra y el territorio en el marco de los Diálogos de Paz de La Habana y en el posconflicto. El Gobierno aún no se ha pronunciado sobre la forma en que se están llevando a cabo procesos de explotación y exploración minera hoy en día, los cuales son mayoritariamente a cielo abierto, requieren de maquinaria pesada y afectan tanto la capa vital del suelo, como los acuíferos. No es posible pensar en construir paz duradera, mientras el modelo económico que sustenta este tipo de prácticas no esté en discusión.

Otra preocupación existente con respecto al uso de la tierra es sobre *los modelos de agroexportación* con productos como la *palma de aceite*, principalmente en la zona del Pacífico nariñense. Este modelo genera que las comunidades dejen de lado sus labores tradicionales en la tierra para dedicarse únicamente a los monocultivos, alterando, así, su modo de vida campesina.

Ante estas problemáticas y amenazas, se presenta *una propuesta concreta para la paz: la construcción de territorialidad campesina*. Allí, el campesinado tendrá la posibilidad de desarrollar sus modos de vida con autonomía, al definir cuáles son los proyectos que deben llegar a sus territorios ya que benefician a la comunidad; los Territorios Agroalimentarios son un primer paso para consolidar esta apuesta. En ellos, también se busca discutir la posibilidad de formalizar la figura de la *guardia campesina*, que haga las veces de autoridad en la zona y mantenga el control sobre qué actores pueden ingresar al territorio y cuáles no.

2. Cultivos de uso ilícito

Pedro Arenas, politólogo, exalcalde de San José (Guaviare), coordinador del Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos de Indepaz

Actualmente se está discutiendo una reforma a la política de drogas a nivel mundial. Dado que el mercado de drogas no cede y, por el contrario, el consumo de sustancias que generan dependencia está en aumento –en especial en Asia, África y América Latina–, algunos gobiernos han abierto la posibilidad de que se reforme la política vigente. En nuestra región latinoamericana se tiene la experiencia de países como Uruguay y Bolivia, que han reconfigurado su política de drogas y cultivos considerados ilícitos. En cuanto al tratamiento a personas consumidoras de sustancias ilegales, en países como Chile, Argentina y México existe una amplia discusión para generar programas que buscan reducir los daños.

25

En abril de 2016, la Organización de las Naciones Unidas llevó a cabo en Nueva York una cumbre internacional para discutir la guerra contra las drogas. De allí, resultó una declaración política en la que el conjunto de naciones reconoce que la existencia de cultivos de coca, marihuana, amapola y otras plantas que han sido prohibidas desde las convenciones de drogas en la década de los sesenta existen por razones de *pobreza, marginalidad, falta de presencia de los Estados en los territorios y dinámicas propias del mercado actual*. Se concluyó que en casi todos los territorios donde se dan estos cultivos –cerca de cuarenta países en el mundo– existe también un fenómeno de *pobreza rural*.

Esta declaración señala que la discusión no debe centrarse únicamente en los cultivos, sino en el mercado de drogas en su conjunto que va desde

la siembra, hasta que se consume el producto final. Con miras a replantear la visión de las drogas desde una perspectiva amplia del mercado, países como Estados Unidos están dando pasos hacia esta reforma con la comercialización de la marihuana.

Colombia también ha explorado la posibilidad de incursionar en el mercado de la marihuana con fines medicinales. Se destaca la Ley Galán que los ministerios de Salud y Justicia buscaron reglamentar en el 2016. Sin embargo, ante este posible escenario, se advierte que, en el camino de la inclusión de la marihuana en los mercados lícitos, se priorizan a las multinacionales dándoles la oportunidad para el negocio y aprovechamiento de esta planta, en demérito de las posibilidades que tendrían las propias comunidades que la cultivan. Este tema se está discutiendo especialmente en el norte del Cauca con congresistas y ministros, y se espera que se priorice a las comunidades y que se reduzcan las limitaciones de tipo legal o sanitarias que hacen virtualmente imposible que estas puedan participar de ese nuevo negocio.

Un punto importante a destacar, enunciado también por la declaración política de Naciones Unidas en 2016, es que la existencia de los cultivos ilícitos y los programas que se implementen para solucionar su persistencia están profundamente ligados a la solución de conflictos que se viven en los territorios. No se puede hablar de una salida a los conflictos armados o a los conflictos por la tierra o por el uso de los recursos naturales, dejando de lado la solución al fenómeno de los cultivos declarados ilegales.

Sin embargo, en Colombia, existen prácticas que van en contravía de los derechos de las comunidades rurales, lo que exacerba las ya existentes tensiones con el Gobierno y dificulta llegar a acuerdos en cuanto a la construcción de paz, particularmente en zonas con gran concentración de cultivos de uso ilícito.

Existe una gran contradicción entre los discursos realizados por el presidente Santos ante la comunidad internacional y lo que realmente está sucediendo en el interior del país en materia de política de drogas. El presidente ha manifestado, en escenarios como la entrega del Premio Nobel de la Paz, que la manera en que se está abordando la problemática de las drogas no es la más adecuada por ser altamente dañina y que es necesario cambiar la estrategia para su manejo. Sin embargo, con respecto

del punto 4 de la agenda de la Habana (solución al problema de las drogas ilícitas), tras el triunfo del *No* en el plebiscito por la paz, se planteó incluir nuevamente el uso de las fumigaciones como arma estratégica del Estado, especialmente en zonas donde no existan condiciones de seguridad, o donde la población no se acoja a los programas de sustitución voluntaria. Como materialización de estos mensajes contradictorios, hace poco el Consejo Nacional de Estupefacientes aprobó de nuevo el uso de glifosato por vía terrestre para erradicar cultivos, lo que agrava las tensiones ya existentes entre las comunidades rurales y los programas de erradicación forzada, e intensifica las situaciones de protesta, bloqueos de vías y demás acciones para la defensa de los cultivos.

Desde la Coalición Nacional Proreforma para la Política de Drogas, conformada por cincuenta organizaciones que promueven reformas de estas políticas, se exige al Ministerio de Salud, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) –y demás autoridades ambientales– explicar por qué se toman estas medidas que ignoran las alertas emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Corte Constitucional, sobre las diversas afectaciones que puede generar el uso del glifosato, entre ellas, su potencial efecto cancerígeno.

La respuesta del Ministerio de Defensa ante dicha exigencia es que los campesinos, afrodescendientes e indígenas utilizan, en sus cultivos de coca, herbicidas, fertilizantes, insecticidas e insumos químicos para el procesamiento de la hoja de coca en pasta base. Ante la respuesta, llama la atención que una entidad del Estado se base en tal argumento: una cosa es que un particular recurra a utilizar dichos mecanismos en sus cultivos y, otra, que el Estado autorice su uso de manera masiva en los territorios. Este último tiene una responsabilidad mayor del orden Constitucional e incluso adscrito a diversos tratados internacionales para proteger la vida, integridad y derechos de sus habitantes.

Las cifras demuestran que todos los programas de fumigación en Colombia, durante treinta y cinco años bajo esta estrategia, no han sido exitosos. En el 2007, paradójicamente, cuando más se fumigaron los cultivos de coca en el país, fue cuando se registró su mayor crecimiento.

En el 2015, se dieron cerca de mil bloqueos por parte de campesinos, indígenas y afrodescendientes que protegían sus cultivos de la erradicación, en tanto que el Estado no brindaba alternativas creíbles para la sustitución.

ción. Hoy en día, las comunidades están defendiendo con más fuerza sus cultivos, porque los programas del Gobierno para la sustitución a cambio de la erradicación previa no convencen ni brindan garantías.

Es importante tener en cuenta que esta etapa de transición en el proceso de paz con las FARC se está caracterizando por la ocupación de los espacios dejados por este grupo por bandas criminales de todo tipo. Las comunidades rurales –y, especialmente, las que se dedican al cultivo de plantas como la marihuana, la coca y la amapola– son más vulnerables a ser cooptadas por estos grupos si el Estado no garantiza alternativas viables y duraderas.

Una de las principales fallas en el modelo planteado por el Gobierno es que, en lugar de sustituir gradualmente los cultivos a la par que el Estado va cumpliendo con su función, se les está proponiendo a las comunidades que primero erradiquen los cultivos y luego se realicen los programas. El campesinado tiene clara su posición: primero debe llegar el Estado con programas, alternativas creíbles y sostenibles, planes de contingencia y garantías y, a partir de esto, sí se puede pensar en la erradicación. Las comunidades solicitan un modelo de transición, que respete lo contemplado en el punto de la 4 de la agenda de La Habana, lo cual tiene como base un enfoque de derechos humanos.



La Declaración del Principio Rector de Desarrollo Alternativo, un instrumento jurídico a nivel internacional adoptado por Colombia, llama a este modelo “Secuencia Correcta”. Es decir, si el Estado cumple con sus obligaciones en los territorios, se les podrá exigir a las comunidades que suspendan su dependencia a esos cultivos. Esa Secuencia aún está por implementarse en nuestro país. Las negociaciones que adelanta la Cumbre Agraria Étnica y Popular con el Gobierno están de por medio; las mesas de negociación en Catatumbo, Putumayo, las mesas que las mismas organizaciones populares han construido como en el Cauca donde el cima y otras organizaciones han levantado una serie de reclamaciones jurídicas por afectaciones causadas por erradicación y fumigación, en donde se establece que si se sigue situando el problema de las drogas en las plantas, se seguirá fracasando en su solución. Se trata de una problemática que se debe abordar desde una visión más global, que incluya la seguridad del territorio, la convivencia ciudadana, la titulación de la tierra, el acceso y cuidado del agua y del medio ambiente, el desarrollo productivo, gestiones para la infraestructura, entre otros.

3. Participación política

Diana Carolina Hidalgo, ONU Mujeres, abogada de la Universidad de Nariño, Oficial de Terreno de ONU Mujeres en el departamento de Nariño

Entender en profundidad el punto 2 de los acuerdos con las FARC (Participación política) es un tema de especial interés para las y los habitantes de zonas afectadas por el conflicto armado, como lo ha sido el departamento de Nariño. En este punto, es necesario hacer énfasis en lo referente a la participación política de las mujeres, señalando las principales barreras de acceso y explicando la importancia de su participación en diferentes espacios de toma de decisiones en el país.

Apertura Democrática para Construir la Paz fue el nombre dado al punto sobre participación política de los acuerdos con las FARC y se basa en la siguiente premisa: la construcción de paz inicia con una apertura democrática para que todos los niveles y expresiones de la sociedad hagan parte de la toma de decisiones garantizando el pluralismo.

Los principales puntos a tener en cuenta sobre este nuevo mecanismo de participación son:

- i. Ampliación de un escenario democrático en el que surjan nuevas fuerzas políticas, para enriquecer el debate alrededor de problemáticas comunes de la ciudadanía*

Se plantean dos estrategias como complemento y mecanismo de control al sistema de representación política y a la administración pública: primero, fortalecer organizaciones y movimientos sociales y, segundo, robustecer los espacios de participación como lo son los Consejos Territoriales de Planeación, Consejos de Política Social, y construcción de presupuestos participativos, entre otros.

- ii. Garantías para la oposición política, entendida desde el sistema electoral y desde las organizaciones y movimientos sociales*

En cuanto al sistema electoral (partidos y movimientos políticos), se creará un estatuto de oposición el cual surgirá de un encuentro nacional de la comisión integrada por los miembros del nuevo partido

que surja de las FARC y otras organizaciones sociales como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos, y donde se generarán insumos para el proyecto de Ley que reglamente este estatuto. En este documento, se busca establecer garantías de seguridad para que tanto partidos y movimientos políticos, como las organizaciones sociales, puedan participar políticamente con herramientas claras para la prevención, protección y no estigmatización de líderes y lideresas que ejercen la oposición.

Por su parte, desde las organizaciones y movimientos sociales, se buscará garantizar el derecho de participación, protesta y movilización social, facilitando espacios en los que todas las organizaciones sociales –incluyendo el movimiento campesino– puedan fortalecer sus agendas.

iii. Generación de acciones y mecanismos democráticos para la participación ciudadana.

Esto se hará a través del reconocimiento, fortalecimiento y empoderamiento de movimientos y organizaciones sociales, y de potenciar el papel de las mujeres en las organizaciones sociales a través de asistencia técnica específica. Con esto se busca que las mujeres puedan ejercer liderazgos dentro de las organizaciones y movimientos sociales y, a la vez, participar en el sistema electoral. De igual forma, se generarán leyes de garantía y promoción de la participación ciudadana, que estarán basados en lineamientos formulados por la ciudadanía.

En los meses siguientes a la implementación del acuerdo, se llevarán a cabo una serie de encuentros ciudadanos y locales en los que se sentarán las bases para la construcción de estas leyes para el fortalecimiento del sistema electoral. Por lo pronto, en los siguientes sesenta días tras la firma del acuerdo, se convocará un encuentro nacional donde habrá representación ciudadana y territorial, para el intercambio de experiencias sobre temas como el derecho a la información oficial, a la representación política, a la protesta pacífica y a la movilización social, entre otros.

iv. Espacios de participación para la implementación de los acuerdos de paz

En el acuerdo se establecen garantías para que ciudadanos y ciudadanas puedan hacer uso de los medios alternativos, masivos y oficiales de comunicación para promover sus agendas de lucha y sus agendas políticas y económicas, dentro del sistema político colombiano. Para ello es clave el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Planeación; en los acuerdos de la Habana se propone modificar el alcance de estos Consejos, para que acompañen a los gobiernos territoriales y ejerzan función de veeduría y ejecución de las políticas públicas en lo local.

v. Dieciséis circunscripciones especiales para la paz en los territorios, que, como Nariño, han sido fuertemente golpeados por el conflicto

Estas circunscripciones estarán conformadas por víctimas o personas que hayan sufrido desplazamiento y estén en proceso de retorno a sus tierras y que quieran participar en la política. La elección de los miembros será popular y se elegirán por las personas inscritas en los departamentos más golpeados por el conflicto. Quienes resulten electos harán parte del Congreso de la República por dos periodos. Estas circunscripciones especiales serán únicamente para víctimas y no podrán participar de ellas personas que estén en el partido Político que surja de las farc.

31

vi. Curules especiales para el nuevo partido político de las farc

Se garantizarán cinco curules en la Cámara de Representantes y cinco curules en Senado por dos periodos, y participarán de las elecciones ordinarias del proceso electoral. Esto busca garantizar que el tránsito a la vida civil se haga de forma pacífica sin recurrir a las armas.

vii. Participación política de mujeres

El punto 2 de los acuerdos de La Habana garantiza la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de espacios para que esto sea posible.

Se hace especial énfasis en este punto pues, como lo reconoce la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer), la participación política de las mujeres en todas las esferas de la vida social en igualdad de condiciones con los hombres es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país. Las Naciones Unidas afirman que, cuando se está atravesando por un proceso de paz, este tiene un 70% de posibilidades de ser más exitoso cuando participan mujeres, tanto en su diseño como en su implementación. Por tanto, se hace un especial llamado a las lideresas campesinas presentes a hacer parte de todos los espacios de implementación del acuerdo de paz.

Vale la pena recordar que a nivel mundial la representación política de las mujeres sigue siendo muy baja. En el caso de Colombia, existen algunas barreras de acceso prevalentes para la participación política de este grupo, como lo son los altos costos de las campañas políticas y la doble jornada laboral que suelen tener muchas mujeres en el país (trabajo fuera de casa y trabajo de cuidado en el hogar).



32

A partir de la ley de cuotas en el 2011, la participación política de las mujeres aumenta en el país, lo que significa que las medidas afirmativas en esta materia sí funcionan, pero van a paso lento. De seguir así, se estima que se requerirán de unos treinta a cuarenta años para alcanzar la paridad en términos de participación y representación política.

Finalmente, es importante destacar que las agendas de las mujeres que participan en política no están dirigidas únicamente a luchar por sus derechos o por la equidad de género; estas abordan temas de toda índole. Así mismo, vale la pena aclarar que este tipo de agendas las pueden abanderar también los hombres. Para ello, se requiere fortalecimiento y capacitación tanto a partidos políticos, como a los líderes y las lideresas comunitarias.



2. MESAS DE TRABAJO - PANEL COMUNITARIO

Con el objetivo de profundizar en los tres temas expuestos en el panel *Retos y apuestas para la construcción de paz en Nariño*, en la segunda jornada del foro se generaron espacios de diálogo y reflexión grupal. En ellos, representantes de las delegaciones de los municipios compartieron su perspectiva y experiencias sobre cada tema, con base en las iniciativas que se vienen construyendo desde los territorios.

33

A través de la metodología de mesas de trabajo, el auditorio se dividió en tres grupos por eje temático. Cada mesa contó con un relator y un moderador que, a partir de una pregunta orientadora, dio inicio al diálogo; así mismo, contó con la participación de un experto y cuatro panelistas comunitarios que presentaron desde su experiencia en el territorio su visión frente al tema a tratar.

Cada mesa tuvo dos momentos: una reflexión diagnóstica y caracterización de las principales problemáticas en el territorio y, luego, una parte propositiva, donde se presentaron y discutieron alternativas para superar esas dificultades.

Mesa 1. Acceso y uso de la tierra

Pregunta orientadora: En cuanto al uso y acceso de la tierra para consolidar la Paz en la región, ¿qué obstáculos se identifican en el Departamento de Nariño?

Moderador: Jhon Giraldo

Relatora: Tatiana Cuenca

Aunque las causas del conflicto armado en Colombia siguen siendo objeto de debate, varios análisis relacionan el sector agrario y la disputa por las tierras como desencadenantes de los levantamientos insurgentes. En tal sentido, una premisa de los acuerdos de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP es que la negociación del conflicto armado en Colombia necesariamente debe pasar por una reforma rural integral que mejore sustantivamente las condiciones de acceso y uso de la tierra, y permita cerrar las brechas entre el campo y la ciudad.

Intervención de panelistas comunitarias

34

*María Duby Ordoñez, lideresa del CIMA, ve con gran preocupación la amenaza a la que se enfrenta la *autonomía campesina* en aspectos como la elección de los productos a sembrar y la manera de cosecharlos. Estas decisiones deberían tomarse de manera libre e independiente por parte del campesinado, con base en sus necesidades y modos de vida, y no en respuesta a un modelo económico impuesto desde el Gobierno que responde a intereses basados en agro-negocios y megaproyectos extractivos. Esta amenaza atenta directamente contra la materialización de la paz. No es posible construir paz en el territorio mientras se imponga un modelo extractivista que va en contravía del proyecto de vida campesino en cuanto al acceso y uso de la tierra.*

Por su parte, *María Soledad Daza* representante del CIMA en el municipio de Taminango, señala la importancia del territorio para el campesinado. Allí subsisten, tienen acceso a recursos naturales y al alimento, y, además, es en el territorio donde se forman las familias y se construye la vida campesina. Por tanto, todo lo que involucre al territorio, tiene una consecuencia directa en la construcción e implementación del proceso de paz. Prácticas como los monocultivos o la intervención de trasnacionales, van en contravía de lo que las comunidades ven como viables para la construcción de paz. Ante esto,

menciona cómo los campesinos están avanzando en recuperar prácticas propias para la defensa del territorio, como lo son las caravanas de pago-mento, el *mojoneo* y la construcción de Territorios Campesinos Agroalimen-tarios. En cuanto a cultivos de uso ilícito, manifiesta que la erradicación debe ser manual y en ningún caso recurrir a la aspersión de glifosato.

Alba Portillo, representante de la *Red de Guardianes de Semillas de Vida*, coincide en que un obstáculo para el acceso y uso de la tierra en paz es la agricultura basada en monocultivos. A esto le añade que la mayor parte de los costos en la producción agrícola está en la compra de semillas y agroquímicos. En términos culturales, ella señala como problemática la pérdida de conocimientos tradicionales dentro del campesinado y la creciente migración de jóvenes que no quieren permanecer en el campo. Recomienda ver el territorio como un bien público y hace un llamado a los mismos campesinos, para que generen procesos auto-reflexivos sobre su responsabilidad frente a los retos que implica la construcción de paz y cómo están contribuyendo a la transformación del campo.

Finalmente, por parte del Comité de Integración del Galeras (*CIGA*), *Margarita Rodríguez*, del municipio de Sandoná, identifica como principales obstáculos para la construcción de paz, en cuanto al uso y acceso de las tierras en Nariño, *la falta de tierra disponible, el acceso limitado al agua, y la predominancia del minifundio*. Gran parte de las tierras cultivables pertene-cen a terratenientes y, además de esto, existen vastas extensiones de tierra que no se cultivan. Con relación a ello, se encuentra la problemática de la *titulación de la tierra*, pues la mayoría de campesinos no cuentan con títulos de propiedad.

Su intervención se resume en la siguiente consigna: “Cuando nos apropiamos de nuestro territorio es que estamos construyendo paz porque somos dueños de nuestro territorio. Cuando seamos dueños de nuestra tierra y territorio, seremos dueños de una paz estable y duradera”.

Al cierre del panel, se abrió espacio al debate en el que las y los parti-cipantes discutieron las principales preocupaciones en torno al tema de uso y acceso a la tierra, los cuales pueden agruparse en los siguien-tes ejes temáticos:

1. Acceso/tenencia de la tierra
2. Acceso y contaminación de fuentes hídricas: agua como eje articulador del territorio
3. Proyectos de megaminería
4. Pérdida de conocimientos tradicionales
5. Problemática relacionada con la migración de jóvenes rurales a las ciudades
6. Soberanía/auto-suficiencia alimentaria
7. Uso de glifosato en los cultivos declarados ilegales y uso de químicos (herbicidas, pesticidas, etc.) en los demás cultivos

Se reflexionó sobre el problema que representa el no contar con una tradición de *titulación de la tierra*, lo cual genera obstáculos que eventualmente desembocan en conflictos sociales culturales y económicos. Para evitar ello, se propone que, en las políticas de acceso y formalización de tierra, el Gobierno tenga en cuenta las particularidades culturales de quienes las recibirán.

Se manifiesta, además, como preocupación que la titulación de tierras pareciese estar amarrada a un condicionamiento de producción, lo cual impide que el campesinado pueda decidir de manera autónoma qué hacer con ella. Asimismo, se resalta que el problema respecto a la tierra trasciende la formalidad de la tenencia y radica también en el acceso en sí mismo, pues, en Nariño, predomina el minifundio, la desigualdad en el acceso y la concentración de la tierra.

Los y las asistentes llegan al consenso de la urgencia de exigir al Gobierno una reforma agraria en donde se priorice la redistribución de la tierra para que se pueda cultivar. En cuanto al *agua*, se discutió cómo los megaproyectos mineros, y la privatización de este recurso en los territorios, están contribuyendo a su escasez, lo que afecta la vida del campesinado en Nariño. Ante esto, se propone la creación de acueductos comunitarios y constituir una veeduría comunitaria a las acciones de CorpoNariño, tras

denuncias de que está otorgando concesiones de agua a privados, lo que los privilegia por encima de las comunidades.

Surge, también, una alerta por el uso de *glifosato* para la erradicación de cultivos declarados de uso ilícito, pues no solo afecta el medio ambiente y los suelos, sino la salud de las personas que viven en cercanía a estos cultivos, y afecta también a las comunidades que cuentan con ellos como medio de subsistencia.

Ligado al tema del acceso y uso de la tierra, se discute la preocupación por parte de los asistentes sobre la creciente migración de jóvenes del campo a la ciudad. La pregunta de "*¿Qué pueden hacer tanto las comunidades campesinas como el Gobierno para ayudar a que los jóvenes se queden en el campo?*" surge en medio del debate. Una propuesta que sobresale es la de Taminango en donde, a través de un proyecto de cafetero que incluye la producción y la comercialización a un precio justo, se está promoviendo que los jóvenes no abandonen el campo. Parte de la problemática radica, según los asistentes, en la falta de identidad campesina en la mayoría de sus jóvenes y, para ello, sería necesario generar medidas y estrategias para rescatar saberes y prácticas ancestrales. Se trata de una preocupación manifestada no solo por personas mayores, sino por los mismos jóvenes que ven con preocupación la pérdida de identidad campesina.

37

Las comunidades campesinas están perdiendo conocimientos, saberes y formas tradicionales para cultivar; así mismo, se ha perdido la capacidad de auto-abastecimiento: "se produce solo para el comercio y no para la autonomía", menciona uno de los asistentes. En este sentido, se propone buscar formas para fortalecer los mercados locales y la economía familiar.

Para cerrar este debate, se identifica la creación de Territorios Campesinos Agroalimentarios como claves para superar los retos mencionados en esta mesa de trabajo, pues permiten valorar y reconocer la riqueza propia; se trata de una propuesta para el futuro del campo y de los jóvenes, y en el que se puede efectivamente reconocer al campesinado como sujetos de derechos.

Finalmente, se hace un llamado para asumir una posición transformadora por parte de las comunidades, en donde se asuma su responsabilidad en el proceso de paz y el desarrollo territorial, que siempre reconozca las capacidades propias.

Mesa 2. Cultivos de uso ilícito

Pregunta orientadora: ¿Qué obstáculos se identifican en el departamento de Nariño para implementar programas de sustitución de cultivos de uso ilícito?

Moderador: Byron Paz

Relatora: Estefanía Bedoya

El departamento de Nariño, en especial los municipios de la costa Pacífica, ha venido liderando el *ranking* de zonas con mayor presencia de cultivos ilícitos en el país en los últimos siete años. Se trata de un tema preocupante por las consecuencias que tiene en cuanto a la cultura que se genera alrededor de este tipo de economía ilegal en el desarrollo de las comunidades, por los daños que trae al medio ambiente, y por lo que significa en términos de recrudecimiento de la violencia. Adicionalmente, existe una relación directa entre los cultivos de uso ilícito y los conflictos por el acceso y uso de la tierra.

Intervención de las y los panelistas comunitarios



Pedro Arenas, de Indepaz, inicia la discusión señalando que, a diferencia de otras zonas del país, en Nariño no existe una dinámica organizativa propia de los coccaleros.

Una particularidad que tiene el departamento frente a otros territorios del país es que cuenta con un gran número de territorios colectivos, ya sean territorios de comunidades negras o resguardos indígenas. El Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la ONU, señala que el 18% del total de estos cultivos en Colombia se encuentran en territorios colectivos de comunidades negras a lo largo del andén Pacífico. Se trata de comunidades con una débil capacidad organizativa, lo cual los hace frágiles en el momento de defender sus planes de vida, planes de desarrollo propio y, en general, la autonomía de la administración de ese territorio, frente a actores externos legales o ilegales.

Otra dificultad radica en que las autoridades antidrogas en el andén pacífico nariñense siguen encarcelando a indígenas, afrodescendientes y campesinos que son presentados como narcotraficantes, como lo denuncia un informe de la Pastoral Social de Tumaco. Sin embargo, se trata

más bien de personas que han encontrado en los cultivos de coca un medio de subsistencia en un contexto carente de oportunidades.

Esto dificulta la vocería de los cultivadores en cuanto a lo planteado en el punto 4 de los acuerdos de La Habana (Cultivos de uso ilícito), pues se está estigmatizando a los campesinos que han participado en la siembra y recolección de cultivos ilícitos y, si continúan los encarcelamientos, no habrá representantes para participar de estos espacios de interlocución.

Se identifica también un problema de *institucionalidad y financiamiento*. Los programas de sustitución son de muy corto plazo y, generalmente, están supeditados a cada periodo de Gobierno, es decir, no son sostenibles. Es necesario que se generen instancias institucionales para abordar específicamente este tema de manera permanente, como, por ejemplo, que se implemente lo planteado en el punto 4 y se cree un *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos*, el cual debe descentralizarse en los departamentos y debe estar en permanente diálogo con autoridades locales y propias. En cuanto al *financiamiento*, es importante resaltar que en Nariño existen zonas muy alejadas, con población dispersa y de difícil acceso, que no son priorizadas al asignar recursos para proyectos de sustitución de cultivos ilícitos.

39

Se ve con preocupación también, que los *programas de sustitución* que se presentan como “voluntarios” realmente no lo son, pues, si los campesinos no se acogen a ellos, sus cultivos igual son erradicados.

En cuanto a las *relaciones que existen con organizaciones ilegales interesadas en la producción de cultivos ilícitos*, se identifica otro gran desafío. Con la desaparición de las FARC, que manejaba estas relaciones, queda un vacío que va a ser cooptado por otros actores ilegales; esto se traducirá en un *aumento en las violaciones de derechos humanos en el territorio*.

Por último, es necesario tener en cuenta que los *programas de sustitución se han enfocado en los pocos que ya tienen la tierra* (generalmente hombres) dejando por fuera a jóvenes, mujeres, *raspachines*, intermediarios, pequeños comerciantes y otros que dependen de esta economía ilegal. Los programas y políticas de gobierno deben estar dirigidos a todos los miembros de la comunidad, que directa o indirectamente, se han visto afectados por estos cultivos.

Por su parte, *Harry Valarezo Rodríguez*, representante de la *Mesa Departamental de Jóvenes*, señala que el principal obstáculo para implementar programas de sustitución de cultivos de uso ilícito es que en la costa Pacífica nariñense hay poca presencia del Estado, lo que se traduce en poco comercio, ausencia de seguridad alimentaria e inestabilidad económica generalizada. Consecuencia de ello, tanto jóvenes como el resto de la comunidad se vuelcan al cultivo y la comercialización de plantas declaradas ilícitas, pues, al ser más estables y rentables que otras prácticas como talar madera o dedicarse a los cultivos de pan coger, se constituyen como la principal fuente de empleo para gran parte de sus habitantes.

Las comunidades entonces se preguntan: si estos cultivos son erradicados, ¿cuáles son las opciones de sustitución? ¿De qué se vive mientras los nuevos productos se empiezan a dar? Se habló sobre las experiencias conocidas en el territorio en las que el Gobierno generó programas de sustitución no exitosos, pues, una vez terminaba la ayuda, dejaban de ser rentables; esto genera temor y desconfianza en la comunidad.

La relación entre los cultivos ilícitos y la violencia en la zona es evidente. Vale la pena recordar que, en el momento de la firma de los acuerdos en octubre del 2016, la violencia por parte de grupos armados cesó, al igual que las extorsiones en los territorios. Después de que ganara el *No* en el plebiscito por la paz, resurgieron esos flagelos en cabeza de disidencias de las FARC, el ELN, las Bacrim y demás grupos criminales interesadas en los cultivos ilícitos.

Finalmente, el representante manifiesta su preocupación por la forma en que el ejército nacional ingresa a los territorios campesinos a erradicar cultivos, pues este argumenta tener unas órdenes del nivel central para hacerlo. Este tipo de acciones significan un atropello contra las comunidades y hace que se exacerbe la resistencia en tanto no se garanticen alternativas viables y concertadas para la sustitución.

En una tercera intervención, *Elver Quiñones*, líder comunitario en Tuma-co, resalta los siguientes obstáculos para implementar programas de sustitución de cultivos de uso ilícito:

1. Falta de oportunidades. Los niños y jóvenes no tienen acceso a una educación de calidad, por lo que para muchos involucrarse en la siembra y recolección de cultivos ilícitos sea la opción más viable.

La infraestructura educativa está mayormente en la zona de la carretera, pero hay zonas que quedan muy alejadas y los niños, niñas y jóvenes no pueden acceder a ellas.

2. Falta de acción y acompañamiento real en el municipio de Tumaco, sobre todo para los y las jóvenes que forman familias a muy temprana edad y necesitan medios de subsistencia para sus familias.
3. La cultura consumista hace que los jóvenes prioricen ganar recursos de manera rápida para adquirir artículos de lujo y que se involucren en prácticas ilegales. Esta situación trae consigo violencia generalizada y una cultura de intolerancia entre los mismos jóvenes.

Para cerrar este panel comunitario, *Adriana Portilla*, líder comunitaria y representante de la *Mesa Departamental de Mujeres*, manifiesta la necesidad de que el Gobierno entre a los territorios con intervenciones claras de sustitución, antes de erradicarlos; de lo contrario se estaría violentando el derecho al mínimo vital. Así mismo, debe elaborar primero una política pública integral y realizar una *socialización de los acuerdos*. Lo que está sucediendo es lo contrario: llegan intervenciones del Gobierno a los territorios, sin antes de tener una política clara y sin haber informado ni validado lo que se va a hacer.

A modo de cierre del panel, los asistentes discutieron y reflexionaron junto con los panelistas comunitarios sobre la necesidad de que se generen *programas de sustitución integrales*, los cuales prioricen a la *juventud campesina* (una de las principales preocupaciones de los asistentes), que, por falta de oportunidades, accede a participar en el cultivo de coca, marihuana o amapola. Se señala que gran parte del éxito de la sustitución depende de diferentes factores como el mejoramiento de oferta estatal e infraestructura (vías, oferta en educación y salud, etc.) y en aumentar las oportunidades para los jóvenes en términos de empleo, formación e información.

Se planteó que el modelo de sustitución que se ha venido implementando por los gobiernos en las últimas décadas no ha sido exitoso, principalmente por responder a intereses y dinámicas internacionales y no a las necesidades territoriales y poblacionales de las comunidades campesinas del país. Existe desconfianza hacia

estos programas, pues se evidencia que no están bien diseñados y no contemplan a futuro las consecuencias para las comunidades. De esta forma, se hace una fuerte crítica a las políticas de erradicación del Gobierno y se rechaza de manera unánime la erradicación forzosa: se insiste en la necesidad de exigir que las políticas para la sustitución de cultivos no sean impositivas y que sean concertadas primero con las comunidades.

Se necesita que los programas de sustitución de cultivos sean amplios y tengan un enfoque diferencial de género, etario, étnico y un enfoque territorial, que llegue a toda la comunidad y no solo a los productores y comercializadores, como vienen implementándose. Se mencionan alternativas como cultivos legales (arroz y cacao), usos alternativos para los cultivos de coca, amapola y marihuana, y la creación de empresas para su comercialización.

Finalmente, se concluye en este espacio de conversación, que entre tanto la *crisis del agro no se resuelva*, no va a haber solución sostenible al tema de cultivos de uso ilícito.

Mesa 3. Participación política

Pregunta orientadora: ¿Qué obstáculos se identifican en el departamento de Nariño en cuanto a participación política?

Moderadora: Gladys Jácome

Relatora: Magda López

Carmen Rosa Córdoba, de la Red social de Familias Lorenceñas Las Gaviotas de San Lorenzo que hace parte del CIMA, inicia este panel señalando que, si bien existen espacios de participación, no hay suficiente apoyo para ejercer plenamente este derecho.

El ejercicio de la política se dificulta, primero, porque está muy viciado por la corrupción de quienes participan de ella y, segundo, se ve como un privilegio exclusivo para quienes tienen recursos económicos. La conocida práctica de compra de votos es un ejemplo de ello: el imaginario popular es que, sin dinero para comprar votos, no se puede hacer campaña. Resulta preocupante ver cómo en el departamento no se reconoce el valor real de la participación, sino que se le ve como una mercancía.

Por tanto, hace un llamado a transformar las prácticas políticas en el departamento y a que se generen procesos de formación política no solo en el ámbito electoral, sino en todos los espacios de decisión. Para cerrar, señala como gran problemática cultural y social el poco apoyo que existe entre mujeres.

A continuación, realiza su intervención *Jorge Delgado, indígena Quillacinga* y representante de la *Minga Juvenil*. Esta se centra en la falta de enfoque diferencial para las y los jóvenes indígenas en los escenarios de participación existentes en el departamento.

Hay una serie de instancias y mecanismos creados por la Constitución y leyes derivadas, pero no siempre se materializan, se conocen o se llevan a la práctica. Así pues, hay espacios que no se utilizan por falta de conocimiento y por falta de credibilidad en la efectividad de la participación.

Él señala con preocupación la desviación de recursos destinados a los jóvenes, como dice sucede actualmente en la ciudad de Pasto. Se tiene, entonces, un escenario lamentable, pues, a pesar de haber voluntad por parte

de la juventud para organizarse y participar políticamente, no se cuentan con los recursos ni el acompañamiento para poder hacerlo efectivo.

Jonathan Silva Campaz, del municipio de La Tola y representante de la *Mesa Departamental de Jóvenes*, destacó la importancia de que se reconozca a los jóvenes como sujetos de derechos. Identifica dos obstáculos principales para la participación política: la *corrupción*, la cual hace que los pueblos estén sumidos en el subdesarrollo y que, a pesar de que exista democracia en los territorios, *predomina la democracia representativa sobre la participativa*.

Finalmente, *Rosa Enríquez Chamorro*, de la *Mesa Departamental de Mujeres*, destaca como principales obstáculos para la participación política la falta de formación y capacitación a las comunidades, que les impiden aprovechar los instrumentos incluidos en la Constitución para ejercer efectivamente ese derecho. Señala, también, que la función de los partidos políticos está desdibujada y se les ve como limitantes, pues más que canales de representación, se asemejan a empresas que manejan el poder a nivel nacional y territorial a través de los votos.

Al final del panel, se reflexionó sobre los principales obstáculos en torno a la participación política y su relación con la construcción de paz en Nariño.

Se evidenció el imaginario que existe entre las comunidades de que la actividad política es algo viciado, corrupto, que no se hace a consciencia y pensando en el bien común, sino en el enriquecimiento de unos pocos. Además, muchos participantes señalaron frustración al reconocer que, en el contexto del departamento, *participar en política es muy costoso*, haciendo de esta actividad un privilegio para los más poderosos.

Se debatió el *significado de la participación* y se concluyó que es importante no circunscribirla únicamente al ejercicio de elegir y ser elegidos, sino que también implica integrar dos conceptos y prácticas: la participación política, y el sentido y alcance de la ciudadanía. Esto último implica que las comunidades sean conscientes de sus derechos, pero también de sus *responsabilidades en la construcción de escenarios de política y de paz*.

Las y los participantes enfatizaron la importancia de garantizar la *continuidad de los procesos* que se adelantan más allá de los cambios de gobiernos, para así garantizar bases para una paz incluyente y sostenible. Por último, el tema de la *participación de la mujer* se presentó como un punto de interés entre las y los asistentes. Se manifestó que es indispensable garantizar, apoyar y fomentar la participación política de las mujeres en todas las esferas de la vida social, pues esto es clave para el desarrollo pleno de Colombia. Sin embargo, se discutió cómo en el departamento aún prevalecen *conductas machistas y excluyentes* que someten doblemente a las mujeres, niñas y jóvenes rurales, alejándolas de los escenarios de toma de decisiones. Es necesario, entonces, crear posibilidades y oportunidades estructurales para que esta situación se supere. Adicionalmente, se llamó la atención sobre la sub-representación y barreras a las que se enfrentan los miembros de la comunidad LGBTI en términos de participación política. Se recordó la violencia física y simbólica que aún se ejerce contra las mujeres y miembros de esta comunidad, dentro y fuera de los espacios de representación.





3. PLENARIA: RETOS Y PROPUESTAS PARA CONSTRUIR PAZ CON EQUIDAD DESDE NARIÑO

A manera de cierre del evento, se realizó una plenaria donde se discutieron los principales puntos identificados como *retos* para la paz en relación con cada eje temático, y se expusieron las principales *propuestas y alternativas* para superar estos obstáculos que surgieron en cada una de las tres mesas. Estos retos y propuestas se relacionan en el siguiente cuadro.

	Mesa 1. Acceso y uso de a tierra	Mesa 2. Cultivos de uso ilícito	Mesa 3. Participación política
Retos para la Paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tradición de la propiedad de la tierra. 2. Afectación a comunidades por megaproyectos. 4. Acceso limitado al agua. 5. Privatización de las fuentes de agua. 6. Pérdida de conocimientos, saberes y formas tradicionales para cultivar. 7. Migración de jóvenes a la ciudad. 8. Pérdida de identidad campesina entre los jóvenes. 9. Dependencia de la compra de semillas y abonos industriales. 10. Ausencia de soberanía alimentaria. 11. Deterioro de la tierra por parte del uso de glifosato, fertilizantes y agroquímicos. 12. Falta de infraestructura vial que impide comercializar los productos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Réditos generados por la coca son difíciles de superar. 2. Políticas de erradicación impositivas, influenciadas por otros países, que no se concretan con las comunidades, y en ocasiones violan DD. HH. en su implementación. 3. Desconfianza hacia los programas de sustitución del Gobierno, debilitamiento y deterioro de los espacios de concertación entre comunidad y Estado. 4. Grave situación de violencia. 5. Consumo interno de sustancias psicoactivas SPA especialmente entre niños, niñas y jóvenes. 6. Dificultad para generar procesos asociativos. 7. Prevalencia del minifundio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clientelismo y corrupción. 2. Poco uso de la institucionalidad y de los espacios de participación existentes. 3. Predominio de la democracia representativa sobre la participativa. 4. Sociedad patriarcal y machista. 5. Poca visibilidad de organizaciones sociales. 6. Lógicas clientelistas. 7. Limitación de la participación ciudadana frente a amenazas de intereses transnacionales. 8. No se permite relevo generacional en las organizaciones de base, ni compartir el liderazgo. 9. Subrepresentación de las mujeres. 10. Violencia política y persecución de liderazgos femeninos. 11. 1Criminalización y represión de la protesta y la movilización social.
Propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua como eje articulador del territorio. 2. Creación de acueductos comunitarios. 3. Garantizar el acceso al agua para consumo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la identidad del campesinado como sujeto de derechos, es fundamental. 2. Generar garantías para que los programas de sustitución sean exitosos, seguros y sostenibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transformar el Estado y el modelo económico. 2. Socializar con las comunidades los acuerdos de La Habana.

	Mesa 1. Acceso y uso de a tierra	Mesa 2. Cultivos de uso ilícito	Mesa 3. Participación política
Propuestas	<ol style="list-style-type: none"> 4. Exigir al Gobierno una reforma agraria en donde se priorice la redistribución de la tierra para que se pueda cultivar. 5. Garantizar que las propuestas en materia de tierras vengan de las comunidades y no ser impuestos. 6. Fortalecer los mercados locales y la economía familiar. 7. Asumir como comunidad una posición transformadora. 8. Promover los Territorios Campesinos Agroalimentarios. 9. Las comunidades no solo deben generar procesos de resistencia, sino propuestas productivas viables. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Políticas concertadas con las comunidades. 4. Ofrecer alternativas e incentivos, como: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Cultivos legales (arroz, cacao). 4.2. Usos alternativos para la coca, amapola y marihuana. 4.3. Creación de empresas en torno a estos productos. 5. Mayor articulación entre actores. 6. Enfoque poblacional en los programas de sustitución, al igual que enfoque diferencial (de género y étnico) y enfoque territorial. 7. Formalizar la tenencia de la tierra. No hay punto 4 sin punto 1. 8. Transparencia en la ejecución de recursos de los programas de sustitución. 9. La ilegalidad es un agravante; debe reglamentarse este mercado. 10. Aumentar las oportunidades para los jóvenes en términos de empleo, formación e información. 11. Crear una coordinadora de campesinos para que asuma la interlocución con la institucionalidad en estos temas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Transformar la cultura política y los imaginarios sobre su ejercicio, para superar el clientelismo y el abstencionismo. 4. Idear estrategias para que las y los jóvenes no abandonen el campo. 5. Fortalecer las capacidades en información, rendición de cuentas y veedurías ciudadanas de las comunidades. 6. Promover entre los hombres las nuevas masculinidades, para combatir el acoso y la violencia simbólica contra mujeres en los espacios de participación. 7. Generar espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas en cuanto a procesos de participación. 8. Fortalecer la organización y la movilización social. 9. Fortalecer organizaciones de víctimas. 10. Reconocer al campesinado como sujeto político. 11. En cuanto a la Verdad, justicia y reparación, las comunidades definen desde los territorios, los criterios de verdad y orientan la garantía de justicia, reparación y garantías de no repetición.

	Mesa 1. Acceso y uso de a tierra	Mesa 2. Cultivos de uso ilícito	Mesa 3. Participación política
Propuestas		<p>12. Enfoque integral de los programas de sustitución, para generar intervenciones simultáneas en varios temas, como infraestructura, vías para comercialización de los nuevos productos, acceso a la educación, etc.</p> <p>13. Pensar la solución en clave de soberanía alimentaria para los campesinos, indígenas y afros.</p> <p>14. Modelo específico para la sustitución para cada subregión, ya que los suelos y aspectos agroecológicos son distintos.</p> <p>15. Replicar la experiencia del primer Territorio Campesinos Agro-alimentario, en el municipio de San Pablo.</p>	



4. REFLEXIONES FINALES

Este segundo foro surgió como un esfuerzo por generar espacios en el que personas de todas las zonas y regiones de Nariño pudieran intercambiar experiencias sobre las diferentes agendas de paz que se están generando en cada uno de sus territorios. *El resultado fue un espacio de celebración de un proceso de años en el que comunidades del departamento han implementado acciones y proyectos específicos que están transformando vidas y generando capacidades en lo local; iniciativas que favorecen la exigibilidad de los Derechos Humanos y transforman las situaciones de inequidad de género, a la vez que generan alternativas económicas para sus habitantes.*

51

Esta experiencia también permitió visibilizar la iniciativa de territorialidad campesina que desde el 2015 proclama el primer *Territorio Campesino Agroalimentario* en el municipio de San Pablo, apuesta que implica la construcción de planes de vida, reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, la defensa del territorio, la soberanía alimentaria y los derechos de las mujeres campesinas. Esta propuesta busca, finalmente, consolidar una vida digna en los territorios, que propenda por la autonomía económica del campesinado y permita crear condiciones para conservar la cultura e identidad campesina.

Tras dos días de diálogo en el que se discutieron los principales retos y propuestas para la construcción de paz en Nariño, donde se hizo especial énfasis en el uso y acceso a la tierra, los cultivos ilícitos y la participación política, se evidenció que el éxito de cualquier apuesta

que busque superar estas problemáticas debe nacer del seno de las comunidades y no ser impuesta por el Gobierno central u otros actores externos. Las y los participantes del foro denunciaron cómo gran parte de las políticas gubernamentales implementadas se basan en iniciativas no viables que generan dependencia del campesino a la asistencia técnica, a los proyectos de desarrollo y a los créditos externos.

Durante el encuentro, se evidenció cómo las diferentes poblaciones nariñenses abordan las problemáticas desde la perspectiva de las realidades y necesidades de las comunidades, identificando las similitudes y diferencias que ello significa para la población en cuanto a su género, cultura, localización y pertenencia étnica. De igual forma, se reitera la importancia de que diferentes agendas y grupos poblacionales (mujeres, jóvenes, comunidades campesinas, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes) conversen entre sí, pues se evidencia que, en medio de la diversidad de propuestas existentes, hay también varios puntos en común que permiten generar iniciativas para trabajar juntos por construcción de paz desde los territorios.



52

Un punto central que vale la pena resaltar, manifestado por las y los asistentes al foro de todas las edades, es la importancia de reconocer y analizar la realidad de que *los jóvenes están abandonando el campo*. A pesar de que el movimiento juvenil en Nariño es fuerte, se necesita el apoyo y fortalecimiento. De esta manera se hace un llamado a apostar para que las organizaciones de jóvenes sean constructores de territorios campesinos agroalimentarios, en los que puedan ver una oportunidad para construir un proyecto de vida a futuro, ligado al territorio.

A modo de cierre, se realiza un llamado para que los y las participantes continúen en un proceso autorreflexivo de construcción de paz en el que se fomenten las iniciativas de las comunidades y los procesos de resistencia generen propuestas productivas viables. Así mismo, se propone la posibilidad de un tercer Foro, en donde se puedan presentar iniciativas que se han venido implementado en los territorios Nariñenses y así poner a dialogar las voces de las comunidades, con el actuar de la gobernación y las instituciones del Estado.



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN



cooperación
española



FUNDACIÓN HUMANISMO Y SOLIDARIDAD
www.hmsd.org



CÓMITE DE INTEGRACIÓN
DEL MAGIZO COLOMBIANO



FUNDACIÓN DEL
QUILOMBOS DEL
MAGIZO COLOMBIANO



programa
por la paz